

últimas noticias

1.400 - No 2204 - Miércoles 18 de Julio de 1975
 C.A. 2º 8848 - 197527 - Edición 2º 8848
 P.B.T. - Santa Fe de la Vera Cruz

SESENTA ASESINADOS

Purga En el MIR

Lista completa de los...

Guerra Entre Miristas

La prensa uniformada al entregar la información del caso de los 119, se burló del dolor de sus familiares.

EL MIR HA ASESINADO A 60 DE SUS NOMBRES

Identificados 60 Miristas ASESINADOS

Se han identificado 60 de los 119 miristas asesinados durante la purga...

Purga Mirista en Argentina

22 DE JULIO DE 1975:

El caso de los 119

Alrededor de 60 extremistas chilenos han sido eliminados en los últimos tres meses por sus propios compañeros de lucha en un vasto e implacable programa de venganza y depuración política" (Revista "LEA", única edición del 18 de julio de 1975 donde da a conocer nómina de las víctimas).

"Un total de 59 extremistas chilenos entre muertos, heridos y evadidos fueron identificados en recientes encuentros con fuerzas policiales argentinas en la localidad de Salta. La información en Chile era proporcionada por una fuente responsable de Gobierno" (Diario "O'Día" de Brasil, única edición del 24 de julio de 1975. También se dio nómina completa de los muertos).

Dolor. Ira. Impotencia. Incredulidad. Miedo. Fueron sentimientos que estremecieron a decenas de familiares directos de las 119 personas muertas en "supuestos enfrentamientos" y rotuladas como "tratas, extremistas, terroristas" en las informaciones con que la prensa uniformada difundió la noticia los días 22 y 24 de julio de 1975, citando como fuentes las dos publicaciones extranjeras. Desde comienzos de 1974 se había iniciado la búsqueda de los 119 nombres (101 hombres y 18 mujeres), todos ellos detenidos por agentes de la DINA, muchas veces en presencia de testigos o junto a familiares que posteriormente habían recuperado su libertad o se les mantenía en campos de prisioneros.

Por todos se había interpuesto recurso de amparo, bajo el patrocinio de abogados del Comité Pro Paz. En los

- *Presos políticos de Puchuncaví denunciaron en huelga de hambre la farsa montada.*
- *Nóminas publicadas coincidían con las presentadas en escritos judiciales.*

escritos se adjuntaban numerosos antecedentes que demostraban la veracidad de la denuncia.

Ante la persistente negativa del Poder Judicial de acoger estos recursos, se había interpuesto además querrelas por presunta desgracia en los tribunales ordinarios. Frente a la falta de respuesta de las autoridades que no reconocían las detenciones, la Iglesia se hizo eco del dolor de los familiares y pidió a la Corte Suprema la designación de un Ministro en Visita que investigara el paradero de estas personas.

La solicitud fue denegada. Poco antes, el presidente del más alto tribunal, Enrique Urrutia Manzano, había señalado al Pleno que las Cortes estaban abrumadas en su trabajo con los numerosos recursos de amparo presentados bajo pretexto de detenciones practicadas por el Ejecutivo. "Digo bajo pretexto, porque en la mayoría de los casos los recursos se deducían en favor de

personas que, según los propios recurrentes, se encontraban desaparecidos (...) y que en verdad se trataba de individuos que viven en el país en la clandestinidad, o que de la misma manera han salido a países vecinos".

Cuando la prensa publicó la información de los 119 muertos en "enfrentamientos" se constató que las nóminas habían sido tomadas literalmente de escritos presentados ante los tribunales, incluso con las mismas faltas ortográficas en algunos de los apellidos.

Para los familiares directamente afectados, los organismos de derechos humanos y los testigos de las 119 detenciones, se hizo evidente que la publicación de los nombres había sido el punto final de una operación cuidadosamente estudiada cuyos objetivos eran por una parte amedrentar (cualquiera era susceptible de desaparecer) y "dar respuesta" a una interrogante que ya se hacía insostenible: ¿dónde estaban los desaparecidos?

HUELGA DE HAMBRE

Mientras la vieja casa de calle Santa Mónica, donde se ubicaba el Comité Pro Paz, era mudo escenario de escenas de dolor de los familiares que llegaban hasta allí buscando una explicación, en los campos de detenidos se vivían momentos difíciles y de extrema tensión.

En Puchuncaví, en el campo "Melinka", más de un centenar de presos sufrió el impacto de la noticia. La mayoría había estado en cárceles secretas de la DINA con uno o varios de los 119. "Están matando a nuestros compañe-

ros", fue el comentario generalizado. La rabia les hizo reaccionar, no con miedo, sino con la decisión de hacer algo que denunciara la farsa. Uno de los presos, José Carrasco Tapia, propuso al "Consejo de Ancianos" responder de inmediato. Surgió la idea de la huelga de hambre cuestión que fue aceptada por la mayoría, consciente del riesgo que se corría.

A las 11 de la mañana del 25 de julio, los dirigentes de la huelga se acercaron a la oficina del oficial del guardia del campo con una carta firmada por 98 presos. Allí se le comunicaba que a partir del mediodía, "nos abstendremos de consumir todo tipo de alimentos con excepción de agua para protestar por la matanza de compañeros que estuvieron detenidos en la Villa Grimaldi y otros centros de tortura, de la cual la mayoría de los presos políticos que estamos en Puchuncaví hemos sido testigos, y que ahora se hace aparecer como muertos en purgas internas fuera del país".

Después del mediodía se produjeron momentos de nerviosismo y temor. Al campo llegaron numerosos vehículos con personal uniformado. Todas las alarmas sonaron y se hizo formar a los presos. El comandante Soto Aguila, de la Marina —que encabezaba las fuerzas recién llegadas— habló airadamente a los presos y les ordenó que desistieran de su acción.

"Los desaparecidos son patillas de los comunistas y ustedes lo que quieren es salir en el Radio Moscú", les dijo, dando diez minutos para suspender la huelga. Agregó que quienes no estuvieran de acuerdo con él dieran un paso al frente. Sorprendido, vio cómo 90 presos, sin bajar la vista, rompían la fila. La huelga había comenzado.

Los presos fueron aislados y se les suspendió la visita y todo tipo de contacto con el exterior. El ánimo no cayó y se mantuvieron por más de una semana en huelga, lo que fue rápidamente conocido por los familiares y organismos de derechos humanos, quienes la apoyaron y difundieron. Cuando la acción finalizó, los presos fueron dispersos en distintos campos como represalia. Antes de salir hicieron saber a los familiares que estaban dispuestos a concurrir a los tribunales a declarar como testigos en las querrelas interpuestas.

RETAZOS DE VERDAD

En Pirque, en un recinto de recreo que Soquimich había cedido en mayo de 1975 al Ministerio del Interior, se encontraban recluidas las presas políticas. Algunas de ellas habían sido detenidas junto con sus esposos con quienes habían permanecido en recintos



Desde julio de 1975, la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos ha exigido al Gobierno una respuesta. Hasta hoy no la reciben.

secretos de reclusión. Cuando pasaron a libre plática, suponían que volverían a comunicarse con su pareja una vez que éstos fueran trasladados a los campos de detenidos.

Por eso es que cuando, a través de una radio de onda corta dos de ellas escucharon la noticia de la nómina de 119 personas, la ira y la rabia se generalizaron. "Fue el detonante del horror y por primera vez se habló de desaparecidos entre nosotros", recordó una ex prisionera.

"La reacción no fue paralizarse, sino de inmediato hacer algo. Se pensó en denunciar la situación ante el mundo, utilizando los testimonios que existían. Iniciamos de inmediato la recopilación de datos, registros, recuerdos, todo lo que sirviera para configurar la situación de testigos que éramos. En qué minuto, circunstancia, habíamos estado con alguno de ellos. Qué nos habían dicho, como andaban vestidos, sus señas físicas".

Se formó una comisión que organizó el trabajo. Y se acordó sacar la información en retazos de género blanco, escondidos de las más diversas formas. "Al unirse los retazos, se completaba toda esta dramática verdad", agrega la ex prisionera.

Patricia Zúñiga Barros declaró haber sido detenida junto a su esposo, Juan René Molina Mogollones, el 29 de enero de 1975, en Avenida Matta y Portugal por nueve agentes de la DINA que se movilizaban en una camioneta Chevrolet roja. Ambos fueron torturados en Villa Grimaldi.


El 2 de febrero, un guardia le permitió que se acercara a la ventana de la pieza de mujeres donde me encontraba en cama y preguntó por mí (...). El 11 de febrero soy trasladada a 'La Torre' de la Villa, soy ubicada en celda contigua a mi compañero (...). El 18 de

febrero, a las 7 horas, son sacadas 10 personas, entre ellas René Molina. Esta es la última vez que se le ve. Incluso fue abierta la celda en que me encontraba para que le entregara un pantalón que le estaba cosiendo". El nombre de René Molina apareció en el número 94 de la nómina publicada en el diario "O'Día".

A su vez, Angeles Beatriz Alvarez Cárdenas denunció haber sido detenida el lunes 6 de enero de 1975, mientras se encontraba en casa de un amigo. Su marido, Patricio Urbina Chamorro, había salido poco antes. "Me sacaron de la casa y me hicieron subir a un auto, donde vi que tenían a mi marido con anteojos oscuros".

Ambos fueron llevados a la Villa Grimaldi. "Desde entonces y hasta el 15 de enero vi todos los días a mi marido por una ventana cuando llevaban los hombres al baño". El 22 de enero, Angeles Alvarez fue trasladada a Tres Alamos. El 1º de mayo llegó a ese lugar un coronel de apellido Ramírez, del Servicio Nacional de Detenidos, Sendet. "Le expuse mi caso y el de mi marido y le pregunté por éste. Me explicó que tenían detenidos que figuraban como desaparecidos, pero que en unos días más los iban a hacer aparecer. Me explicó, tanto a mí como a otras mujeres que tenían a sus maridos en esa situación, que eso se hacía porque no querían que los compañeros de actividades políticas de esos detenidos se fugaran. Dijo el coronel Ramírez que tenían una lista de 60 personas a las que iban a hacer aparecer".

El nombre de Patricio Urbina apareció en el número 57 de la nómina de 60 personas publicada en la revista "LEA".

El 20 de agosto de 1975 el general Pinochet promovió una investigación sobre estos hechos. Hasta hoy los familiares esperan los resultados. 

MARIA EUGENIA CAMUS